

DECRETO N° **2710** /

TEMUCO **10 JUL. 2025**

**VISTOS:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 5367 de fecha 16 de diciembre de 2024, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2025.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 29 de junio de 2023, que adjudica la Propuesta Pública N° 59-2023 "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**", ID 1658-269-LR23, que nombra a Inspectores Técnicos, de acuerdo al siguiente detalle:

"Departamentos Municipales" **Srta. María Soledad Carrillo Sepúlveda, Profesional Depto. De Gestión Interna** o quien la subrogue.

3. El Decreto alcaldicio N°57 con fecha 10 de enero de 2025 que nombra un nuevo Inspector técnico titular y un subrogante, para el contrato "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**", ID 1658-269-LR23, que nombra anuevos Inspectores Técnicos, de acuerdo al siguiente detalle:

"Departamentos Municipales"

Titular: Sr Joaquín Guzmán Romero, funcionario de la dirección de operaciones, departamento del Parque Automotriz.

Subrogante: Sr Oscar Leal Pérez, funcionario Departamento de Gestión Interna.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 709 de fecha 18 de agosto de 2023, que adjudica la Propuesta Pública N° 115-2023 "**PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**", ID 1658-404-LQ23", que nombra a Inspectores Técnicos, de acuerdo al siguiente detalle:

"Departamentos Municipales" **Srta. María Soledad Carrillo Sepúlveda, Profesional Depto. De Gestión Interna** o quien la subrogue.

5.- El Decreto alcaldicio N°57 con fecha 10 de enero de 2025 que nombra un nuevo Inspector técnico titular y un subrogante, para el contrato de "**PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**", ID 1658-404-LQ23 , que nombra a Inspectores Técnicos, de acuerdo al siguiente detalle:

"Departamentos Municipales"

Titular: Sr Joaquín Guzmán Romero, funcionario de la Dirección de Operaciones, Departamento del Parque Automotriz.

Subrogante: Sr Oscar Leal Pérez, funcionario Departamento de Gestión Interna.

6.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, es necesario incorporar a un segundo Inspector Técnico subrogante para el contrato **Propuesta Pública N° 59-2023 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, ID 1658-269-LR23"** y para el contrato **Propuesta Pública N° 115-2023 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO", ID 1658-404-LQ23"**

*Indice: 31/5010*

DECRETO:

1.- Incorpórese como segundo Inspector Técnico subrogante del contrato Propuesta Pública N° 59-2023 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, CALDERAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, ID 1658-269-LR23" de acuerdo al siguiente detalle:

- Departamentos Municipales:

Subrogante: **Sr José Tomás Pantoja Seco**. Funcionario de la Dirección de Operaciones, Departamento Parque Automotriz.

2.- Incorpórese como segundo Inspector Técnicos subrogante del contrato Propuesta Pública N° 115-2023 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE GASOLINA PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, ID 1658-404-LQ23", según el siguiente detalle:

- Departamentos Municipales:

Subrogante: **Sr José Tomás Pantoja Seco**. Funcionario de la Dirección de Operaciones, Departamento Parque Automotriz.

3.- Déjese establecido que los Decretos antes mencionado, en todo los demás, no presentaran modificaciones.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MAAE/JT/PS

  
DIRECTOR  
CONTROL INTERNO

  
ROBERTO NEIRA ABURTO  
ALCALDE

  
V2B2  
Municipalidad de Temuco  
D. Leopolda Jurteco

**DISTRIBUCION**

- Dirección de Operaciones
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control.
- Interesado
- Oficina de Partes.